

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS
VIALES**

INFORME DE SOLICITUD No. 091-2022

En relación a solicitud No. 091-2022 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita saber si es competencia de la municipalidad o del MOP la 14 Avenida Norte, Santa Tecla, La Libertad y saber el tráfico promedio diario anual de la avenida en mención.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales (SAOPIV) de esta Dirección, explica que de la 14^a. Avenida Norte, es competencia del MOPT solamente el tramo entre la 9^a y 5^a Calles Poniente, y tiene un Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA) de 12,551 vehículos por día (v/d) del estudio de tránsito 2015 en ese año; que al proyectarlo al año 2022 con una tasa nacional de 2.12% del mismo estudio 2015, estimamos que actualmente el TPDA es de 14,535 v/d en ese mismo tramo de la 14^a. Av. Norte; el resto de la 14^a. Av. Norte hacia el sur y hacia el norte es de competencia municipal.



Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR